

SESIONES ORDINARIAS  
2018  
**ORDEN DEL DÍA N° 67**

Impreso el día 20 de abril de 2018  
Término del artículo 113: 3 de mayo de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Octogésimo** aniversario de la fundación de la Asociación Deportiva Atenas, celebrado el día 17 de abril de 2018, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Baldassi**. (1.379-D.-2018.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi, por el que se expresa beneplácito por el 80° aniversario de la fundación de la Asociación Deportiva Atenas, conocida como Atenas de Córdoba, de la ciudad capital de la provincia de Córdoba, a celebrarse el 17 de abril de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del 80° aniversario de la fundación de la Asociación Deportiva Atenas, conocida como Atenas de Córdoba, a celebrarse el 17 de abril de 2018, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2018.

*Daniel Scioli. – Mayda R. Cresto. – Graciela Navarro. – Paulo L. Cassinerio. – Carlos*

*D. Castagneto. – Marcos Cleri. – Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio R. Solanas. – Natalia S. Villa.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Daniel Scioli.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 80° aniversario de la fundación de la Asociación Deportiva Atenas, conocida como Atenas de Córdoba, de la ciudad capital, a celebrarse el 17 de abril de 2018.

*Héctor W. Baldassi.*